

**FUNDACIÓN ELCHE ACOGE DE LA COMUNIDAD  
VALENCIANA**  
Cuentas Anuales Abreviadas  
Del Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2021

Formuladas con fecha 31 de marzo de 2022

**FUNDACIÓN ELCHE ACOGE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Balance abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31/12/2021**  
**Formulado el 31 de marzo de 2022**

ACTIVO	Notas de la Memoria	2021	2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>24.424,66</b>	<b>21.110,57</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>277.370,11</b>	<b>456.875,39</b>
III. Inmovilizado material	5	16.224,66	16.510,57	<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>8</b>	<b>158.598,37</b>	<b>132.025,28</b>
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	8.200,00	4.600,00	I. Dotación fundacional/Fondo Social		30.000,00	30.000,00
				1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
				II. Reservas		102.025,28	53.703,37
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>295.433,62</b>	<b>467.311,57</b>	IV. Excedente del ejercicio	3	26.573,09	48.321,91
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	29.701,00	9.461,20	<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>11</b>	<b>118.771,74</b>	<b>324.850,11</b>
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	111.615,07	378.928,50	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>42.488,17</b>	<b>31.546,75</b>
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		154.117,55	78.921,87	II. Deudas a corto plazo		(98,89)	0,00
				3. Otras deudas a corto plazo		(98,89)	0,00
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7 y 9	42.587,06	31.546,75
				2. Otros acreedores		42.587,06	31.546,75
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>319.858,28</b>	<b>488.422,14</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + C)</b>		<b>319.858,28</b>	<b>488.422,14</b>

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

**FUNDACIÓN ELCHE ACOGE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el**  
**31/12/2021**  
**Formulada el 31 de marzo de 2022**

	Notas de la Memoria	2021	2020
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>958.487,37</b>	<b>881.067,59</b>
b) Aportaciones de usuarios	12	21.908,00	
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11	936.579,37	876.633,29
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	4.434,30
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>10</b>	<b>(246.538,32)</b>	<b>322.370,39</b>
a) Ayudas monetarias		(117.752,95)	205.692,04
b) Ayudas no monetarias		(128.785,37)	116.678,35
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>10</b>	<b>(566.353,83)</b>	<b>(453.789,68)</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>10</b>	<b>(114.419,91)</b>	<b>(55.988,36)</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5</b>	<b>(4.407,17)</b>	<b>(587,24)</b>
<b>14. Otros resultados</b>		<b>(195,05)</b>	<b>(10,01)</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>26.573,09</b>	<b>48.321,91</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>26.573,09</b>	<b>48.321,91</b>
<b>21. Impuestos sobre beneficios</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 21)</b>	<b>3</b>	<b>26.573,09</b>	<b>48.321,91</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto **</b>		<b>118.771,74</b>	<b>324.850,11</b>
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	<b>11</b>	<b>118.771,74</b>	<b>324.850,11</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>6. Efecto impositivo</b>			
<b>B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>118.771,74</b>	<b>324.850,11</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>(324.850,11)</b>	<b>(177.912,20)</b>
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	<b>11</b>	<b>(324.850,11)</b>	<b>(177.912,20)</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>(324.850,11)</b>	<b>(177.912,20)</b>
<b>D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1) **</b>		<b>(206.078,37)</b>	<b>146.937,91</b>
<b>E) Ajustes por cambio de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			<b>10,87</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)</b>		<b>(179.505,28)</b>	<b>195.270,69</b>

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

**FUNDACIÓN ELCHE ACOGE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**  
**Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31/12/2021**  
**Formulada el 31 de marzo de 2022**

**NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

Fundación Elche Acoge de la Comunidad Valenciana (en adelante la Fundación) se constituye como una organización sin ánimo de lucro y duración temporal indefinida el 19 de abril de 2007. Fue inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 173-A el 26 de septiembre de 2007 y su CIF es el G-54242490.

Con fecha 10 de marzo de 2022 el patronato de la Fundación trasladó el domicilio social de la entidad a la calle Doctor Sapena número 53, de Elche (Alicante).

La Fundación desarrolla sus actividades en su sede social y en la sede de Rincón de las Culturas (C/ Arturo Salvetti Pardo, 9, bajo de Elche (Alicante), y está integrada en la *Red Acoge*.

La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

- Apoyar el proceso de integración de las personas inmigrantes en la sociedad española, y muy especialmente, de aquellos que se encuentren en riesgo de exclusión: menores, jóvenes, mujeres, refugiados...
- Defender los derechos de las personas inmigrantes
- Promover la igualdad de trato, denunciando e interviniendo en situaciones de discriminación racial o étnica
- Promover la igualdad de oportunidades de las mujeres inmigrantes
- Sensibilizar a la sociedad de recepción
- Favorecer la convivencia intercultural
- Promover actividades culturales, deportivas, sociales, interculturales
- La cooperación al desarrollo como estrategia para vincular a las personas inmigrantes con sus países de origen e implicarlos en el desarrollo de los mismos.

Las actividades realizadas en el ejercicio 2021 han sido las siguientes:

- Información y acogida a personas inmigrantes recién llegadas
- Asesoramiento y atención jurídico-social
- Alojamiento temporal (pisos de acogida)
- Información y asesoramiento sobre recursos de vivienda, empleo, educación, salud, formación
- Formación, información e intermediación en materia de vivienda y empleo
- Apoyo psicológico para el afrontamiento de las dificultades que implica el proceso migratorio
- Intervención psicosocial con mujeres inmigrantes en situación de alta vulnerabilidad
- Mediación intercultural: ámbito comunitario, educativo y sanitario
- Intervención socio comunitaria y educativa con jóvenes: educación formal y no formal
- Formación a beneficiarios: clases de castellano/valenciano, apoyo escolar, formación prelaboral y laboral
- Formación y orientación del voluntariado
- Formación especializada en inmigración dirigida a profesionales
- Sensibilización y participación social

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el Euro, y sus estados financieros están formulados en dicha moneda.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación**

El Presidente ha formulado estas cuentas anuales abreviadas aplicando el siguiente marco normativo de información financiera:

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y su desarrollo reglamentario,
- Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de la Generalitat, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana, modificada por la Ley 9/2008, de 3 de julio,
- Real Decreto 68/2011, de 27 de mayo del Consell por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunitat Valenciana,
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos,
- Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, que aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo,
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, y posteriores modificaciones,
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos,
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de contabilidad y sus normas complementarias.
- Resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2.2. Imagen fiel.**

Las presentes cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 formadas por el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, (compuesta por la memoria económica y la memoria de las actividades fundacionales), se han obtenido de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo que les resulta de aplicación y con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, para mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como el grado de cumplimientos de sus actividades, y del excedente obtenido por la Fundación durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Las referidas Cuentas Anuales se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. En cuanto a las del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato en fecha 21 de junio de 2021.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

### **2.3. Principios contables no obligatorios aplicados.**

No existen otros principios contable no obligatorios aplicados.

### **2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

No existen supuestos clave acerca del futuro de la Entidad, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio 2021, por lo que la Fundación ha elaborado sus cuentas anuales del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021, bajo el principio de entidad en funcionamiento.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. No obstante, es posible que a pesar de que dichas estimaciones se efectuaron en función de la mejor información disponible a la fecha de la formulación sobre hechos analizados, se produzcan en el futuro acontecimientos que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), lo que se haría de forma prospectiva.

### **2.5. Comparación de la información.**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

### **2.6. Agrupación de partidas.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

### **2.7. Elementos recogidos en varias partidas.**

No existen, en las cuentas anuales del ejercicio 2021, elementos patrimoniales que estén registrados en varias partidas del balance o de la cuenta de resultados.

### **2.8. Cambios en criterios contables.**

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior. Las modificaciones introducidas por el RD 1/2021, de 12 de enero por el que se modifican entre otras, las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos aprobados por el RD 1491/2011 de 24 de octubre, no han tenido efecto sobre las cuentas anuales del ejercicio 2021 ni sobre la información comparativa incluida en las mismas.

### **2.9. Corrección de errores.**

No se han realizado ajustes significativos en las cuentas anuales del ejercicio 2021, ni en la información comparativa.

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

## 2.10. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria abreviada sobre las diferentes partidas de los estados Financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021.

### NOTA 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio es la siguiente:

<b>BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>Ejercicio 2021</b>
Excedente del ejercicio	26.573,09
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>TOTAL</b>	<b>26.573,09</b>

<b>APLICACIÓN</b>	<b>Ejercicio 2021</b>
A dotación Fondo Social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	26.573,09
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
<b>TOTAL</b>	<b>26.573,09</b>

De acuerdo con el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe de las siguientes rentas e ingresos (ver nota 12.2):

- a) Las rentas de las explotaciones económicas que desarrolle.
- b) Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la Fundación desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.
- c) Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la Fundación.

En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

Elche Acoge deberá destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

#### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

##### **4.1. Inmovilizado material.**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil ni mejora tecnológica o de productividad y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de resultados. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente aplicando un método lineal en función de la vida útil estimada de los activos.

<b>Descripción</b>	<b>Años</b>	<b>% Anual</b>
Mobiliario	10	10
Equipos para procesos de información	4	25

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

##### **4.2. Arrendamientos y otras operaciones similares**

Se entiende por arrendamiento, cualquier acuerdo con independencia de su instrumentalización jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, e igualmente con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

##### Arrendamientos operativos

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento no se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento operativo.

En los arrendamientos operativos los ingresos y gastos correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo, son considerados, respectivamente como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devengan, imputándose a la cuenta de resultados.



### **4.3. Créditos y débitos por la actividad propia.**

La presente norma se aplica a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
  - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

### **4.4. Activos y pasivos financieros.**

- a) Activos financieros:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifica en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

Son activos financieros a efectos de la aplicación de esta norma de valoración, los siguientes:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes,
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios,
- Créditos a usuarios y otros deudores de la actividad propia,
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes,
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

En el efectivo y otros activos líquidos se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

*Activos financieros a coste amortizado:*

En esta categoría se incluyen los préstamos y partidas a cobrar por operaciones comerciales y no comerciales y otros activos financieros, incluso si están admitidos a negociación, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

No obstante lo indicado, los créditos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, las fianzas y los dividendos a cobrar, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por el valor nominal cuando el efecto de actualizar sus flujos de efectivo no es significativo. Dichos activos mantienen posteriormente esta valoración, salvo que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas. Las correcciones de valor por deterioro, así como en su caso su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

Los depósitos o fianzas recibidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

b) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

Son pasivos financieros a efectos de la aplicación de esta norma de valoración, los siguientes:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Deudas con características especiales, y
  
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. No obstante, si su vencimiento es inferior a un año y no tienen un interés contractual se valorarán a valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### **4.5. Impuesto sobre Beneficios.**

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

De acuerdo a la Ley 27/2014 de 27 de Noviembre del Impuesto sobre Sociedades y dado que la Fundación estaba acogida en el ejercicio 2021 al Título II de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, quedan exentas de dicho Impuesto las donaciones recibidas para colaborar en los fines de la Fundación, debiendo incluirse en la base imponible del Impuesto y gravadas al tipo impositivo vigente sólo aquellas rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

#### **4.6. Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

#### **4.7. Provisiones y contingencias.**

Las provisiones son pasivos que cubren obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

#### **4.8. Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente en el patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, o fundadores se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### 4.9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 11º y 13º del Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos.

#### NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020</b>	<b>1.337,05</b>	<b>1.337,05</b>
(+) Entradas	16.093,00	16.093,00
(-) Salidas, bajas o reducciones		0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020</b>	<b>17.430,05</b>	<b>17.430,05</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021</b>	<b>17.430,05</b>	<b>17.430,05</b>
(+) Entradas	4.121,26	4.121,26
(-) Salidas, bajas o reducciones		0,00
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021</b>	<b>21.551,31</b>	<b>21.551,31</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020</b>	<b>-332,24</b>	<b>-332,24</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	-587,24	-587,24
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0,00
<b>F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020</b>	<b>-919,48</b>	<b>-919,48</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021</b>	<b>-919,48</b>	<b>-919,48</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	-4.407,17	-4.407,17
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0,00
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021</b>	<b>-5.326,65</b>	<b>-5.326,65</b>
<b>I) SALDO INICIAL NETO, EJERCICIO 2020</b>	<b>1.004,81</b>	<b>1.004,81</b>
<b>J) SALDO FINAL NETO, EJERCICIO 2020</b>	<b>16.510,57</b>	<b>16.510,57</b>
<b>K) SALDO INICIAL NETO, EJERCICIO 2021</b>	<b>16.510,57</b>	<b>16.510,57</b>
<b>L) SALDO FINAL NETO, EJERCICIO 2021</b>	<b>16.224,66</b>	<b>16.224,66</b>

## NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS.

### Activos financieros no corrientes.

El saldo de la partida corresponde a fianzas entregadas por el arrendamiento de casas de acogidas por importe de 8.200,00 euros a 31 de diciembre de 2021.

### Activos financieros corrientes.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, en euros es:

	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados							0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado					0,00	1.458,00	0,00	1.458,00
Activos financieros a valor razonable con cambios de patrimonio neto							0,00	0,00
Activos financieros a coste							0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.458,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.458,00</b>

### Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	Usuarios	Patrocinadores	Afiliados	Otros deudores	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020</b>		0,00		0,00	0,00
(+) Aumentos				9.461,20	9.461,20
(-) Salidas, bajas o reducciones				0,00	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.461,20</b>	<b>9.461,20</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.461,20</b>	<b>9.461,20</b>
(+) Aumentos				29.701,00	29.701,00
(-) Salidas, bajas o reducciones				-9.461,20	-9.461,20
<b>D) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29.701,00</b>	<b>29.701,00</b>

## NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificada por categorías, en euros es:

	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar					12.728,95	3.456,23	12.728,95	3.456,23
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados							0,00	0,00
Otros							0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.728,95</b>	<b>3.456,23</b>	<b>12.728,95</b>	<b>3.456,23</b>

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio 2021 y 2020 y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

2021	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Obligaciones y otros valores negociables							<b>0,00</b>
Deudas con entidades de crédito							<b>0,00</b>
Acreeedores por arrendamiento financiero							<b>0,00</b>
Derivados							<b>0,00</b>
Otros pasivos financieros							<b>0,00</b>
<b>Deudas con entidades grupo y asociadas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Beneficiarios - Acreeedores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>12.827,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.827,84</b>
Proveedores							<b>0,00</b>
Acreeedores varios	12.827,84						<b>12.827,84</b>
Personal							<b>0,00</b>
Anticipos de clientes							<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>12.827,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.827,84</b>

2020	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Obligaciones y otros valores negociables							<b>0,00</b>
Deudas con entidades de crédito							<b>0,00</b>
Acreeedores por arrendamiento financiero							<b>0,00</b>
Derivados							<b>0,00</b>
Otros pasivos financieros							<b>0,00</b>
<b>Deudas con entidades grupo y asociadas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Beneficiarios - Acreeedores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>3.456,23</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.456,23</b>
Proveedores							<b>0,00</b>
Acreeedores varios	2.098,58						<b>2.098,58</b>
Personal	1.357,65						<b>1.357,65</b>
Anticipos de clientes							<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>3.456,23</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.456,23</b>

#### NOTA 8. FONDOS PROPIOS.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
<b>I. Fondo social</b>	<b>30.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>30.000,00</b>
1. Dotación fundacional	30.000,00			30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida)	0,00			0,00
<b>II. Reservas</b>	<b>53.703,37</b>	<b>48.321,91</b>	<b>0,00</b>	<b>102.025,28</b>
1. Reservas voluntarias	53.703,37	48.321,91	0,00	102.025,28
2. Reservas especiales	0,00			0,00
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>48.321,91</b>	<b>26.573,09</b>	<b>48.321,91</b>	<b>26.573,09</b>
<b>TOTALES</b>	<b>132.025,28</b>	<b>74.895,00</b>	<b>48.321,91</b>	<b>158.598,37</b>

#### NOTA 9. SITUACIÓN FISCAL.

La Fundación se encuentra acogida al régimen fiscal regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que establece tal como ya se ha indicado en la nota 4.5. anterior, un régimen tributario especial para las entidades sin fines lucrativos. Dicho régimen incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 3 de la referida Ley.

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

<b>2021</b>				
<b>RESULTADO CONTABLE DESPUÉS DE IMPUESTOS:</b>				<b>26.573,09</b>
		<b>Aumentos (gastos)</b>	<b>Disminuciones (ingresos)</b>	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	931.914,28	958.487,37	<b>-26.573,09</b>
	Otras diferencias			<b>0,00</b>
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio			<b>0,00</b>
	Con origen en ejercicios anteriores			<b>0,00</b>
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				<b>0,00</b>
IMPUESTO DIFERIDO				<b>0,00</b>
IMPUESTO CORRIENTE				<b>0,00</b>
<b>BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):</b>				<b>0,00</b>

La Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios fiscales no prescritos a fecha de formulación de estas cuentas anuales. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Presidente estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Los saldos mantenidos con la Administración Pública presentan el siguiente detalle:

Ejercicio 2021	Saldo Deudor		Saldo Acreedor	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<b>Hacienda Pública:</b>	<b>111.615,07</b>	<b>0,00</b>	<b>15.587,28</b>	<b>0,00</b>
-Hacienda Pública acreedora por IVA				
-Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas			15.587,28	
-Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	111.615,07			
<b>Seguridad Social:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.171,94</b>	<b>0,00</b>
-Organismos de la Seguridad Social Diciembre			14.171,94	
<b>Total:</b>	<b>111.615,07</b>	<b>0,00</b>	<b>29.759,22</b>	<b>0,00</b>

Ejercicio 2020	Saldo Deudor		Saldo Acreedor	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<b>Hacienda Pública:</b>	<b>377.470,50</b>	<b>0,00</b>	<b>13.381,89</b>	<b>0,00</b>
-Hacienda Pública acreedora por IVA				
-Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas			13.381,89	
-Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	377.470,50			
<b>Seguridad Social:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.708,63</b>	<b>0,00</b>
-Organismos de la Seguridad Social Diciembre			14.708,63	
<b>Total:</b>	<b>377.470,50</b>	<b>0,00</b>	<b>28.090,52</b>	<b>0,00</b>

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez



## NOTA 10. INGRESOS Y GASTOS.

Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

<b>AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES</b>	<b>Ejercicio 2021</b>	<b>Ejercicio 2020</b>
Actividad 1	117.752,95	157.495,13
<b>TOTAL AYUDAS MONETARIAS</b>	<b>117.752,95</b>	<b>157.495,13</b>

Las cuales se desglosan a continuación:

<b>AYUDAS MONETARIAS</b>	<b>Ejercicio 2021</b>	<b>Ejercicio 2020</b>
PROGRAMA REFUGIO ACOGIDA		
PAGO NECESIDADES BASICAS	45.400,29	55.489,63
PAGO ALQUILERES	40.253,11	51.190,40
PAGO AYUDAS SANITARIAS	317,26	1.995,64
PAGO AYUDAS VESTUARIO	2.725,65	3.688,31
PAGO AYUDA TRANSPORTE	1.754,25	4.118,58
PAGO AYUDAS EDUCATIVAS	727,47	3.325,34
PAGO DESPLZAMIENTO GESTIONES	10,93	77,99
PAGO AYUDA NACIMIENTO	180,00	360,00
PAGO AYUDAS DE BOLSILLO	8.230,18	6.944,70
PROGRAMA URGENCIA RESIDENCIAL		
PAGO AYUDA NECESIDADES BASICAS	2.180,00	3.470,34
PAGO AYUDA ALQUILER	1.488,13	2.030,00
PROGRAMA REFUGIO EMPLEO		
HOMOLOGACION TITULOS	263,39	0,00
PAGO CURSO USUARIOS	2.400,00	3.018,06
RETORNO VOLUNTARIO		
PAGO AYUDA BOLSILLO	400,00	5.600,00
PAGO AYUDA PRIMERA INSTALACION	3.200,00	850,00
PIKOLINOS-AYUDA A LA FAMILIA		
PAGO AYUDA ALQUILER	4.935,00	0,00
PAGO AYUDA TRANSPORTE	220,00	0,00
PAGO AYUDAS SANITARIAS	496,00	0,00
PAGO SUMINISTROS	1.410,73	0,00
OTRAS AYUDAS	1.160,56	15.336,14
<b>TOTAL AYUDAS MONETARIAS (ACTIVIDAD 1)</b>	<b>117.752,95</b>	<b>157.495,13</b>

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" es el siguiente:

<b>AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES</b>	<b>Ejercicio 2021</b>	<b>Ejercicio 2020</b>
Actividad 1	128.785,37	160.440,96
<b>TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS</b>	<b>128.785,37</b>	<b>160.440,96</b>

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

Las cuales se desglosan a continuación:

<b>AYUDAS NO MONETARIAS</b>	<b>Ejercicio 2021</b>	<b>Ejercicio 2020</b>
PAGO FACTURAS LUZ	7.226,81	5.592,31
PAGO FACTURAS AGUA	4.117,03	1.923,77
PAGO FACTURAS ALQUILER	36.993,60	36.246,53
PAGO ALIMENTOS E HIGIENE	62.723,98	75.430,34
PAGO OTROS APROVISIONAMIENTOS	4.392,92	1.428,09
PAGO REPARACIONES	304,73	10.728,83
PAGO GASTOS DE FORMACION	1.104,05	8.190,81
OTROS SERVICIOS	11.922,25	20.900,28
<b>TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS (ACTIVIDAD 1)</b>	<b>128.785,37</b>	<b>160.440,96</b>

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>Ejercicio 2021</b>	<b>Ejercicio 2020</b>
Sueldos y salarios	432.226,13	345.931,75
S.S. a cargo de la empresa	134.127,70	107.857,93
Dotaciones para pensiones		
Indemnizaciones		
Otras cargas sociales		
<b>TOTAL</b>	<b>566.353,83</b>	<b>453.789,68</b>

El detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad" es el siguiente:

<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Ejercicio 2021</b>	<b>Ejercicio 2020</b>
(621) Arrendamientos y cánones	21.492,20	14.520,00
(622) Reparaciones y Conservación	17.503,53	637,52
(623) Servicios de profesionales independientes	16.644,77	13.160,62
(625) Primas de seguro	6.317,31	4.106,18
(626) Servicios bancarios y similares	297,81	2.392,82
(627) Publicidad, propaganda y similares	1.854,04	1.109,62
(628) Suministros	5.117,04	3.340,09
(629) Otros servicios	44.016,69	16.721,51
(631) Otros Tributos	1.176,52	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>114.419,91</b>	<b>55.988,36</b>

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

## NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/ Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados de ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio 2021	Pendiente de imputar
2020	RED ACOGE (DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANITARIA (CONVOCATORIA REFUGIO))	Subvención para realización de programas que fomenten la integración sociolaboral, el retorno, la reagrupación familiar, los procesos de acogida e integración, así como los programas cofinanciados por Fondos de la Unión Europea dirigidos a personas inmigrantes, solicitantes y beneficiarios de protección internacional, apatridia y protección temporal.	346.518,02	85.399,86	261.118,16	0,00
2020	RED ACOGE (DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANITARIA (CONVOCATORIA REFUGIO))	Subvención para realización de programas que fomenten la integración sociolaboral, el retorno, la reagrupación familiar, los procesos de acogida e integración, así como los programas cofinanciados por Fondos de la Unión Europea dirigidos a personas inmigrantes, solicitantes y beneficiarios de protección internacional, apatridia y protección temporal.	6.756,47	3.382,93	3.373,53	0,00
2020	OBRA SOCIAL LA CAIXA	Subvención para el desarrollo de programas de servicios sociales especializados en mujer en situación o riesgo de exclusión social.	28.050,49	0,00	28.050,49	0,00
2020	RED ACOGE (DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANITARIA (CONVOCATORIA RETORNO VOLUNTARIO))	Subvención para realización de programas que fomenten la integración sociolaboral, el retorno, la reagrupación familiar, los procesos de acogida e integración, así como los programas cofinanciados por Fondos de la Unión Europea dirigidos a personas inmigrantes, solicitantes y beneficiarios de protección internacional, apatridia y protección temporal.	18.824,87	0,00	18.824,87	0,00
2020	I.S CELL AND WEB S.L.U	Donación para fines propios de la Entidad. Adquisición de inmovilizado.	13.082,75	487,75	3.148,75	9.446,25
2020	RED ACOGE (DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANITARIA (CONVOCATORIA REFUGIO ACOGIDA))	Subvención para la realización de programas que fomenten la integración sociolaboral, el retorno, la reagrupación familiar, los procesos de acogida e integración, así como los programas cofinanciados por Fondos de la Unión Europea dirigidos a personas inmigrantes, solicitantes y beneficiarios de protección internacional, apatridia y protección temporal.	245.377,13	0,00	245.377,13	0,00
2020	RED ACOGE (DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANITARIA (CONVOCATORIA REFUGIO EMPLEO))	Subvención para la realización de programas que fomenten la integración sociolaboral, el retorno, la reagrupación familiar, los procesos de acogida e integración, así como los programas cofinanciados por Fondos de la Unión Europea dirigidos a personas inmigrantes, solicitantes y beneficiarios de protección internacional, apatridia y protección temporal.	34.192,18	0,00	34.192,18	0,00
2020	RED ACOGE (DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANITARIA (CONVOCATORIA INTEGRACION))	Subvención para la realización de programas que fomenten la integración sociolaboral, el retorno, la reagrupación familiar, los procesos de acogida e integración, así como los programas cofinanciados por Fondos de la Unión Europea dirigidos a personas inmigrantes, solicitantes y beneficiarios de protección internacional, apatridia y protección temporal.	76.011,69	0,00	76.011,69	0,00
2020	VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS (CONVOCATORIA IRPF)	Subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender a fines de interés social con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0.7% del IRPF	75.419,40	0,00	75.419,40	0,00
2020	MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL	Subvención dirigida a la realización de programas que ejecuten actuaciones que se dirijan a alumnado con dificultades de aprendizaje (principalmente de origen inmigrante), padres y madres de alumnado inmigrante, AMPAS, profesorado, personal directivo y la comunidad educativa en general de los centros educativos. Salvo estos requisitos no existe restricción de perfil.	1.615,56	0,00	1.615,56	0,00
2021	RED ACOGE (DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANITARIA (CONVOCATORIA EQUIPAMIENTO))	Subvención para la realización de programas que fomenten la integración sociolaboral, el retorno, la reagrupación familiar, los procesos de acogida e integración, así como los programas cofinanciados por Fondos de la Unión Europea dirigidos a personas inmigrantes, solicitantes y beneficiarios de protección internacional, apatridia y protección temporal.	3.259,14	0,00	3.259,14	0,00
2021	FUNDACION JUAN PERAN PIKOLINOS	Realización de programas que ejecuten actuaciones que se dirijan a alumnado con dificultades de aprendizaje (principalmente de origen inmigrante), padres y madres de alumnado inmigrante, AMPAS, profesorado, personal directivo y la comunidad educativa en general de los centros educativos. Salvo estos requisitos no existe restricción de perfil.	20.325,09	0,00	20.325,09	0,00
2021	LA CAIXA LOCAL	Escuela de deporte como estrategia para el fomento de la convivencia intercultural y la igualdad de oportunidades de menores en riesgo y/o situación de exclusión social.	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	Subvención dirigida al desarrollo y ejecución del proyecto de atención e integración social al inmigrante.	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	Subvención dirigida a cubrir necesidades básicas del usuario. Ayuda Local	1.410,00	0,00	1.410,00	0,00
2021	VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS (CONVOCATORIA IGUALDAD EN LA DIVERSIDAD)	Subvención acogida integral, incluyendo alojamiento y manutención. Primera acogida y acompañamiento, mediación intercultural y promoción de la interculturalidad. Promocionar la Igualdad de Trato y la No Discriminación en el colectivo de origen inmigrante y sensibilizar a la población general en esta materia	73.525,62	0,00	73.525,62	0,00
2021	VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS (CONVOCATORIA MUJER)	Subvención para el desarrollo de programas de servicios sociales especializados en mujer en situación o riesgo de exclusión social.	5.811,53	0,00	5.811,53	0,00
2021	I.S CELL AND WEB S.L.U	Donación para fines propios de la entidad	12.341,71	0,00	12.341,71	0,00
2021	FUNDACION C.V. PASCUAL ROS AGUILAR	Donación para fines propios de la entidad	2.950,00	0,00	2.950,00	0,00
2021	OTRAS DONACIONES	Donación para fines propios de la entidad	9.884,00	0,00	9.884,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA	Impartición de curso relacionado con movimientos migrantes en España	225,00	0,00	225,00	0,00
2021	UNIVERSIDAD DE MURCIA	Impartición de curso relacionado con movimientos migrantes en España	300,00	0,00	300,00	0,00
2021	VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS (CONVOCATORIA IRPF)	Subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender a fines de interés social con cargo al tramo autonómico de la asignación tributaria del 0.7% del IRPF	84.448,11	0,00	0,00	84.448,11
2021	RED ACOGE (DIRECCION GENERAL DE INTEGRACION Y ATENCION HUMANITARIA (CONVOCATORIA RETORNO))	Subvención para la realización de programas que fomenten la integración sociolaboral, el retorno, la reagrupación familiar, los procesos de acogida e integración, así como los programas cofinanciados por Fondos de la Unión Europea dirigidos a personas inmigrantes, solicitantes y beneficiarios de protección internacional, apatridia y protección temporal.	29.292,90	0,00	4.415,52	24.877,38
			<b>1.144.621,66</b>	<b>89.270,54</b>	<b>936.579,37</b>	<b>118.771,74</b>

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

El análisis del movimiento del epígrafe del Patrimonio Neto del balance A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones y Donaciones	324.850,11	118.771,74	0,00	324.850,11	118.771,74

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

## NOTA 12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

### 12.1. Actividad de la entidad

#### I. Actividades realizadas

##### 1. Actividad 1

###### a. Identificación:

Denominación de la actividad	Intervención integral con población migrante
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ATENCIÓN SOCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad	ELCHE – ALICANTE – COMUNIDAD VALENCIANA

Descripción detallada de la actividad:

- Información y acogida a personas inmigrantes recién llegadas
- Asesoramiento y atención jurídico-social
- Alojamiento temporal (pisos de acogida)
- Información y asesoramiento sobre recursos de vivienda, empleo, educación, salud, formación.
- Formación, información e intermediación en materia de vivienda y empleo.
- Apoyo psicológico para el afrontamiento de las dificultades que implica el proceso migratorio.
- Intervención psicosocial con mujeres inmigrantes en situación de alta vulnerabilidad.
- Mediación intercultural: ámbito comunitario, educativo y sanitario.
- Intervención socio comunitaria y educativa con jóvenes: educación formal y no formal.
- Formación a beneficiarios: clases de castellano/valenciano, apoyo escolar, formación prelaboral y laboral.
- Formación y orientación del voluntariado
- Formación especializada en inmigración dirigida a profesionales
- Sensibilización y participación social

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

b. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	16	28	24.940	30.586
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	61	84	14.640	30.586

c. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.545	3.064
Personas jurídicas	0	
Proyectos sin beneficiarios cuantificados	0	

d. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	403.193,61	246.538,32
a) Ayudas monetarias		117.752,95
b) Ayudas no monetarias		128.785,37
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	428.301,86	566.353,83
Otros gastos de la actividad		114.419,91
Amortización del Inmovilizado		4.407,17
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Otros resultados		195,05
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>831.495,47</b>	<b>931.914,28</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>831.495,47</b>	<b>931.914,28</b>

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

e. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
O1. Informar y acoger a personas inmigrantes recién llegadas	Nº de personas inmigrantes informadas y acogidas	2.545	3.064
O2. Informar y asesorar en materia jurídico social	Nº de personas atendidas	850	1.237
O3. Facilitar el acceso a los inmigrantes sin hogar a los recursos específicos de alojamiento	Nº de personas informadas	180	104
	Nº de personas alojadas	85	44
O4. Informar y asesorar sobre el acceso a los recursos de vivienda, empleo, educación, salud, formación.	Nº de personas atendidas	1.670	1.388
O5. Formar, informar e intermediar en materia de vivienda y empleo	Nº de personas informadas	1.095	839
	Nº de personas formadas	450	549
	Nº de intermediaciones realizadas	100	161
O6. Ofrecer apoyo psicológico a las personas inmigrantes con dificultades en su proceso migratorio	Nº de personas atendidas	240	116
O7. Prestar atención psicosocial individualizada y especializada en inmigración a mujeres inmigrantes en situación de alta vulnerabilidad	Nº de mujeres atendidas	180	95
O8. Fomentar la convivencia pacífica y la sostenibilidad de la gestión de la diversidad intercultural en la ciudad de Elche en los ámbitos vecinal, sanitario y educativo	Nº de personas atendidas	1.450	1.326
	Nº de mediaciones realizadas	140	11
O9. Prestar un servicio permanente de información, asesoramiento y formación a los jóvenes sobre temas de su interés que favorezca el acceso a las diferentes oportunidades sociales	Nº de jóvenes informados	550	625
	Nº de jóvenes formados	250	324
O10. Formar y orientar al voluntariado	Nº de voluntarios atendidos	75	115
	Nº de voluntarios formados	60	84
O11. Promover acciones de sensibilización y participación social	Nº de acciones de sensibilización y participación social	8	10

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	403.193,61	246.538,32
a) Ayudas monetarias		117.752,95
b) Ayudas no monetarias		128.785,37
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	428.301,86	566.353,83
Otros gastos de la actividad		114.419,91
Amortización del Inmovilizado		4.407,17
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Otros resultados		195,05
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>831.495,47</b>	<b>931.914,28</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>831.495,47</b>	<b>931.914,28</b>

## III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

### 1. Actividad 1

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		21.908,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	793.550,47	854.879,33
Subvenciones de Asociaciones		
Donaciones privadas	37.945,00	81.700,04
Otros tipos de ingresos		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>831.495,47</b>	<b>958.487,37</b>

### 12.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Todos los bienes y derechos incluidos en las partidas del Activo del Balance están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios no existiendo ningún tipo de restricción sobre ellos que impida dicha afectación total o parcialmente.

La Fundación ha cumplido durante el 2021 con los requisitos establecidos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, con respecto al destino de rentas e ingresos y según el modelo que se adjunta:

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez

## 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					IMPORTE	%		IMPORTE	2017	2018	2019	2020	2021	IMPORTE PENDIENTE
2017	30.833,00		498.183,00	529.016,00	370.311,20	70%	498.183,00	498.183,00						0,00
2018	-21.024,01		578.799,70	557.775,69	390.442,98	70%	578.799,70		578.799,70					0,00
2019	37.692,54		651.724,32	689.416,86	482.591,80	70%	651.724,32			651.724,32				0,00
2020	48.321,91		828.311,38	876.633,29	613.643,30	70%	831.222,14				831.222,14			0,00
2021	26.573,09		931.914,28	958.487,37	670.941,16	70%	927.507,11						927.507,11	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>122.396,53</b>	<b>0,00</b>	<b>2.557.018,40</b>	<b>2.652.841,84</b>	<b>1.856.989,29</b>	<b>70%</b>	<b>2.559.929,16</b>	<b>498.183,00</b>	<b>578.799,70</b>	<b>651.724,32</b>	<b>831.222,14</b>	<b>927.507,11</b>	<b>0,00</b>	

## 2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE			TOTAL
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>927.507,11</b>			
	Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y legados	Deuda	
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)</b>				
2.1. Realizadas en el ejercicio				<b>0,00</b>
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
<b>TOTAL (1+2)</b>				<b>927.507,11</b>

### NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN.

#### 13.1. Cambios en los Órganos de Gobierno, Dirección y Representación:

De acuerdo con sus estatutos, el Patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación y su composición a fecha de formulación de estas cuentas anuales es la siguiente:

Nombre y Apellidos	Cargo
D. Francisco Cámara Martínez	Presidente
Dña. Adriana Florentino González	Vicepresidenta
Dña. Aurora Maciá González	Vocal
D. Pascual Urbán Brotons	Vocal
Fundación Pascual Ros Aguilar (representada por D. Sergio Ros Vidal)	Vocal
Fundación Juan Perán Pikolino's (representada por D. Antonio Perán del Vas)	Vocal
Dña. Concepción Villena Maciá	Vocal
Dña. Adoración González Grech	Vocal
Dña. Rita Maria Coves Tornel	Presidenta de Honor

El secretario de la Fundación es D. José Sempere Campello, no patrono sin derecho a voto.

Los patronos ejercen su cargo gratuitamente, sin devengar, por su ejercicio, retribución alguna.

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez



### 13.2. Empleo.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, es el siguiente:

<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>Ejercicio 2021</b>	<b>Ejercicio 2020</b>
Categoría 1	4,878	5,583
Categoría 2	10,452	7,666
Categoría 3	4,181	3,000
	19,510	16,249

La distribución por categorías y sexos del personal existente al final del ejercicio, incluyendo a los directivos y al Patronato, es el siguiente:

<b>Total personal a cierre del ejercicio</b>	<b>Ejercicio 2021</b>			<b>Ejercicio 2020</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Categoría 1	1	6	7	1	5	6
Categoría 2	3	12	15	3	6	9
Categoría 3	4	2	6	1	2	3
	8	20	28	5	13	18

### 13.2. Hechos Posteriores.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales y desde el cierre del ejercicio 2021, no se han producido hechos posteriores que pudieran afectar de forma significativa a las cuentas anuales ni alterar el principio de entidad en funcionamiento bajo el que han sido formuladas.

**NOTA 15. INVENTARIO AL 31/12/2021**

<b>BIENES Y DERECHOS</b>					
<b>DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO</b>	<b>FECHA DE ADQUISICIÓN</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN</b>	<b>AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS</b>	<b>OTRAS CIRCUNSTANCIAS</b>
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>16.224,66</b>		<b>5.326,65</b>	
ORDENADOR DE MESA 1	2018	0,00		635,26	
ORDENADOR DE MESA 2	2019	336,28		365,52	
ORDENADOR DE MESA 3	2020	1.075,96		590,04	
MUEBLES	2020	513,29		121,71	
FRIGORIFICO	2020	390,00		60,00	
55 TABLETS	2020	9.446,25		3.148,75	
LITERAS	2020	666,08		80,93	
ORDENADOR DE MESA 4	2021	1.134,76		131,95	
FRIGORIFICO 2	2021	363,83		6,17	
MAQUINA SPLIT, AIRE ACONDICIONADO	2021	710,72		57,60	
MOBILIARIO	2021	1.587,49		128,72	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		<b>8.200,00</b>		<b>0,00</b>	
FIANZA CASA DE ACOGIDA	2018	1.000,00		0,00	
FIANZA CASA DE ACOGIDA + HOSTAL	2019	3.600,00		0,00	
FIANZA CASA ACOGIDA	2021	3.600,00		0,00	
<b>USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>		<b>7.793,00</b>		<b>0,00</b>	
LA CAIXA	2021	2.793,00		0,00	
FUNDACION JUAN PERAN PIKOLINOS	2021	5.000,00		0,00	
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>		<b>111.615,07</b>		<b>0,00</b>	
CONV. RED ACOGE REFUGIO ACOGIDA	2020	81.611,56		0,00	
CONV. RED ACOGE REFUGIO EMPLEO	2020	3.571,45		0,00	
CONV. RED ACOGE INTEGRACION	2020	2.553,47		0,00	
CONV. RED ACOGE EQUIPAMIENTO	2020	325,93		0,00	
CONV. RETORNO RED ACOGE	2021	23.552,66		0,00	
<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>154.117,55</b>		<b>0,00</b>	
CAJA	2021	1.719,94		0,00	
CUENTAS CORRIENTES EN BANCOS	2021	152.397,61		0,00	
		<b>297.950,28</b>	<b>0,00</b>	<b>5.326,65</b>	<b>0,00</b>

<b>DEUDAS A CORTO PLAZO</b>					
<b>DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO</b>	<b>FECHA DE ADQUISICIÓN</b>	<b>VALOR CONTABLE</b>	<b>VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN</b>	<b>AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS</b>	<b>OTRAS CIRCUNSTANCIAS</b>
<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>		<b>42.488,17</b>		<b>0,00</b>	
PANADERÍA J. SEMPERE	2021	57,93		0,00	
JOSE ANT. HDEZ Y JAVIER RODR	2021	24,98		0,00	
GESEM CONSULTORÍA Y FINANZAS	2021	1.124,09		0,00	
CURENERGIA COMERCIALIZADORA	2021	312,02		0,00	
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U	2021	103,09		0,00	
IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	2021	292,16		0,00	
IVAC INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN, S.L	2021	943,80		0,00	
FERETERIA LOS MAGROS	2021	44,70		0,00	
CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A	2021	193,40		0,00	
REFORMAS JUAN LOPEZ, S.L	2021	3.893,70		0,00	
COES, S.L	2021	5.980,26		0,00	
REPSOL BUTANO, S.A	2021	-12,09		0,00	
CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A	2021	-130,20		0,00	
H.P. ACREEDOR POR RET. PRACTICADAS	2021	15.587,28		0,00	
ORG. S.S. ACREEDORA	2021	14.171,94		0,00	
ANTICIPO CASA ANTIGUA	2021	-98,89		0,00	
		<b>42.488,17</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Fdo: El Presidente  
D. Francisco Cámara Martínez